



PERU

Ministerio de
EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 04Área de Gestión
de Educación
Básica Regular y
Especialmejor
educación
mejores
profesores

"Año de la Universalización de la Salud"

Comas, 24 de julio del 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 78 -2020-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL.04/JAGEBRE**Señor (a)****Director (a) de Institución Educativa de la jurisdicción de la UGEL 04.****ASUNTO : Proceso de condecoración "Palmas Magisteriales 2020"****REFERENCIA:** MEMORANDUM MÚLTIPLE N°0222 -2020-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR
MEMORANDUM N° 1096-2020-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL04/DIR
INFORME N° 039- 2020-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL.04/AGEBRE/MIRH

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez manifestarle que, en atención a los documentos de la referencia; la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, comunica que la Dirección de Promoción del Bienestar y Reconocimiento docente (DIBRED) del MINEDU, ha establecido un nuevo cronograma para el Proceso de Convocatoria a "Palmas Magisteriales" este proceso, siendo el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA
Postulación de candidatos (recepción de expedientes)	Hasta el 14 de agosto
Calificación de expedientes – etapa regional	Hasta el 07 de setiembre
Remisión de expedientes al MINEDU	Hasta el 07 de setiembre
Publicación de Resultados	30 de octubre
Acto protocolar de Condecoración	Entre el 01 y el 11 de diciembre

En tal sentido, se comunica que los expedientes de las entidades proponentes (organizados de acuerdo al protocolo), deben de enviarse a mesa de partes de la DRELM a través del siguiente enlace: <https://bit.ly/2VtU8Cz>

Para consultas sobre el proceso de Condecoración comunicarse con los especialistas: Lucila Landeo Sánchez llandeo@drelm.gob.pe Cel. 987749855 y Misael Vásquez Ampuero mvasqueza@drelm.gob.pe Cel. 981155333, o a través del portal web: <http://www.minedu.gob.pe/politicas/docencia/palmas-magisteriales.php>.

Se suscribe la presente de conformidad con las facultades delegadas con Resolución Directoral N° 001-2020-UGEL04.

Agradeciendo vuestra atención, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente

M^{te}. VERÓNICA JESÚS ALLENDE TERRES
Jefa del Área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial - AGEBRE